



DECRETO N° 4.045.- /

LAJA, 29 de Diciembre de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de pedido N° 1.331 de fecha 19/12/2011, correspondiente a la adquisición de material didáctico para la sala cuna y jardín infantil "Arcoiris", fondos JUNJI.
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 137 de fecha 29/12/2011, del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir material didáctico para la sala cuna y jardín infantil "Arcoiris", fondos JUNJI.

RESUELVO:

1.- **ADQUIÉRASE**, el material didáctico para la sala cuna y jardín infantil "Arcoiris", fondos JUNJI, a través del convenio marco del portal www.mercadopublico.cl a la empresa y por el monto que se señala:

- Seigard Chile S.A. RUT: 96.978.670-2 \$ 2.377.240.- C/IVA

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición a cuentas complementarias "Aplicación de fondos en administración", del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

VHFT/KSM/NUB/PLM/gdr *29/12/2011

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



Vladimir H. Fica Toledo
VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309